

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7103

Suscripción en Córdoba..... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba..... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.

MÁRTES 28 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

LUCENA.
Suscripción realizada por el Partido Progresista-democrático.

Rs. Cts.

D. José Baena.	2
Antonio López	2
Andrés Quintero.	2
Antonio Rivera.	2
Rafael Omedo	2
Geronimo Vero.	2
Juan Miguel Muñoz.	2
José Fernández.	2
Francisco Martí.	2
Francisco Espejo.	2
Francisco Calzado.	2
Domingo Fuentes.	2
Pablo Fuentes.	2
Antonio Pérez.	2
Juan Valenzuela.	2
Joaquín Flores.	2
Lorenzo Marín.	2
Francisco Rosales Bonoso.	2
Antonio Olmedo.	2
Juan Corpa-Cuenca.	2
Andrés López.	1
José Ortiz Fernández.	1
Pedro Orellana Castillo.	1
José Torres Montilla.	1
Joaquín Quintero.	1
Antonio Peralta.	1
Pedro Orellana.	1
D. María Fernández.	1
D. Alejandro García.	1
Pedro Sánchez.	1
Salvador Garrido.	1
Manuel García.	1
José de Flores.	1
Rafael Cabello.	1
Bernardo de la Torre.	1
José Ouesta.	1
D. Araceli Madrigal.	1
D. Carlos Gómez.	1
Lucas Gracián.	1
Antonio de Flores.	1
Isidro Ollera.	1
Pascual Rojas.	1
Juan Carrón.	1
Simón Huertas.	1
D. María Montilla.	1
D. Juan Manuel Cobanda.	1
José Sanchez.	1
Antonio de la Torre.	1
Antonio López.	1
Antonio López-Arjona.	1
José Quirón Muñoz.	1
Francisco P. Jiménez.	1
Gregorio Gómez.	1
Antonio Muñoz.	1
Francisco P. Toto.	1
Domingo Cortés.	1
José Alvarez Curado.	20
Jaido García López.	20
Rafael González Afan.	20
José María Repullo.	20
Antonio Mendoza Gómez.	4
Manuel Santaella García.	4
Rafael López Pino.	4

D. Esteban Gómez Ramírez. 4
José Maireles Mata. 2
José Gómez López. 2
José Santaella Afan. 2
Antonio Gómez Ramírez. 2
Juan Gómez Cuevas. 2
José García Ávila. 2
Antonio Gómez Ramírez. 2
Antonio Carrasco Santa. 2
José Ramos Quesada. 2
Antonio García Pineda. 2
Miguel Carrasco Santaella. 2
Antonio Sánchez Ramos. 2
Francisco Javier Martos. 2
Rafael Gómez Afan. 2
José Hidalgo Maireles. 2
Juan Gómez Rabíres. 2
José Gómez Ramírez. 2
Juan Ruiz Guerrero. 2
José Gómez Ramírez. 2
Antonio González Afan. 2
Nicolás Cuenca. 2
Juan Gordillo Reyes. 2
Juan Mendoza Guerrero. 2
Manuel Romero García. 2
Andrés Ramos López. 2
Juan González Pineda. 2
José Quesada Recio. 2
José Quesada Osuna. 2
Francisco Gómez Cuevas. 2
Juan Linares Santaella. 2
Manuel Gómez Ramírez. 2
Juan Cabello Pérez. 2
Juan Matos Mayorgas. 2
Antonio Sánchez Osuna. 2
Juan Doral Montilla. 2
Manuel Sánchez Osuna. 2
Cristóbal Graciano Carras. 2
José Cobacho Quesada. 2
Juan González Santaella. 2
Antonio García López. 2
Francisco Graciano. 2
José Cobacho Sánchez. 2
Juan Quesada Rodríguez. 2
José Gómez López. 2
Juan Lopez García. 2
Andrés López Santaella. 2
José Ramos Ruiz. 2
Juan Félix Ramos. 2
Toribio García. 2
Manuel López García. 2
Antonio Ballón Martos. 2
Francisco López Pino. 2
Antonio Alvalá. 2
José Quesada Martos. 2
Antonio López Chacón. 2
Francisco Maireles Guerero. 2
Tercera. 2
Jose Santaella García. 2
Francisco López García. 2
Juan Gómez. 2
Francisco Guerrero Cañete. 2
Antonio Santaella Gáceres. 2
Antonio Cañete Cobacho. 2
Juan Ruiz Chacón. 2
Rafael Cobacho Sánchez. 2
José Santaella Santaella. 2
José Ortiz Cobacho. 2

(Se continuará.)

Sección oficial.

La Gaceta del 25 publica las siguientes noticias relacionadas con la insurrección carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa que desde ayer no ha ocurrido novedad; el tiempo continúa muy bueno, y se había presentado a indulto un alférez carlista.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de Badajoz da conocimiento de que por diferentes conductos se confirma la entrada en Portugal de los grupos facciosos de la facción Villar, derrotada en Piedra-Bueña, que se corrieron por la sierra de San Pedro hacia la frontera, y fueron acosados por las columnas que sin descanso siguieron su pista; habiendo dado conocimiento a las autoridades portuguesas para que procedan al desarme y recogida de caballos de los carlistas, así como para que sean internados.»

Aparecen en la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier D. Juan Díaz Barrio, destinado al tener en el cuerpo del ejército del Norte, cese en el cargo de gobernador militar de León; nombrando para esta puesto al brigadier don Joaquín de Souza y Galardo, y mandando que el brigadier D. Bartolomé Benavides y Campuzano sea dado de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército, por haberse escondido en el uso de la licencia que le fue concedida para el extranjero y no haber justificado su existencia.

Alcalde popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de dicha fecha.

Secciónes. Pts. Cts.

Central.	104	18
Primera.	162	19
Segunda.	1229	89
Tercera.	210	79
Cuarto.	124	53
Mataadero.	336	63
Total.	2063	83

Córdoba 25 de Abril de 1874.—J.

R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de dicha fecha.

Se compone de los individuos que contribuyen en concepto de Abogados.

Notarios colegiados.—Procuradores.

La forman los contribuyentes en conce

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	191	23
Primera.	301	57
Segunda.	258	42
Tercera.	550	76
Cuarto.	397	76
Mataadero.	1698	58
Total.		

—Secretarios de los Juzgados municipales.—Médicos cirujanos.—Sangradores.—Practicantes.—Farmacéuticos.—Veterinarios.—Contratistas de baños.—Arquitectos.—Agrimensores.—Periodistas.—Impresores.—Espedidores de objetos de escritorio.—Libreros.—Encuadradores.—Litógrafos.—Fotógrafos.—Administradores de fincas.—Agen tes de negocios.—Empleados en las vías férreas.

8.ª sección.

La constituyen los espedidores de vinos y aguardientes.

9.ª sección.

La forman los vendedores de aceite y vinagre por menor cantidad de 6 kilogramos.

10.ª sección.

La componen los interesados que contribuyen en concepto de sastres.—Pieluqueros.—Barberos.—Sombrereros.—Tintoreros.—Zapateros.—Alpargateros.—Botineros.—Boteros.—Vendedores de curtidos.—Constructores de horcas.—Fabricantes de curtidos.

11.ª sección.

La forman los contribuyentes en concepto de maestros de coches.—Coches en parada.—Carreteros.—Constructores de carreras.—Carros de mudanza.—Porteadores.—Tragineros.—Carretas destinados a la arriera.—Barreros.

12.ª sección.

La constituyen los contribuyentes en concepto de tratantes en carnes.—Cor tadores.—Carboneros.—Casas de herrerías.—Paraderos.—Mesoneros.

13.ª sección.

Corresponden a la misma los que contribuyen como mercaderes de drogas y combustibles.—Panaderos.—Aceñas de río.—Puestos fijos de semillas.—Confiteros.—Pasteleros.—Vendedores de leche.

14.ª sección.

Se hallan inscritos en ella los que contribuyen en concepto de fabricantes de cubos.—Establecimientos de aderezar y embasar aceitunas.—Carpinteros.—Muñelistas.—Ebanistas.—Silleros.—Torneiros.—Pintores de brocha.—Mercedores de ferretería.—Vendedores de armas de fuego.—Herreros.—Corradores.—Caldereros.

15.ª sección.

La constituyen los contribuyentes en concepto de prestamistas sobre efectos públicos.—Relojeros.—Orfices plateros.—Comerciantes banqueros.—Plateros en portal.—Ensayadores de metales.—Esmañadores y engastadores de piedras finas.—Establecimientos de tegidos de oro y plata.—Vendedores de quincalla.—Mercedores de tegidos de lana y lino.—Tiendas de sederías, cintas e hilados.

16.ª sección.

La forman los contribuyentes en conce

tes, aunque se aborrezen de muerte, débense ayuda y protección desde el momento en que se trata de defender ese patriotismo sagrado que se llama el honor!..

Aturdido como un paseante que recibe desde un quinto piso una lluvia de piedras, Mr. Galpin-Daveline conservaba, sin embargo, bastante sangre fría para preguntarse si no podría sacar algún provecho de este incidente extraordinario. Era imposible volver atrás!

Así, en cuanto la señorita Adelaida se detuvo trató de justificarse, pintando con malas artes hipócritas el dolor que experimentaba, jurando que no había podido remediar los acontecimientos, que Santiago le era más querido que nunca...

Si os es tan querido, interrumpió la señorita Adelaida, hacedle poner en libertad...

—¡Eh!... y puedo, acaso, señorita...

—Entonces dad a su familia y a sus amigos permiso para verlo...

— 300 —

Bueno, había dicho, en efecto, Mr. Galpin-Daveline después de haber leído esta carta.

Pero había recibido un golpe en el corazón, y no se observó que

— ¡Qué seguridad! había respondido, quedándose el bulto al

No obstante, se había repuesto al subir a la prisión. Santiago, evidentemente, no había pensado que su carta llegase directamente a su destino; luego podía conjeturarse que

de había escrito más bien para la justicia que para Dionisia. La circun-

stancia de no estar cerrada daba a esta presunción cierto carácter de verosimilitud.

— En fin, eso es lo que vamos a ver, se decía Mr. Galpin-Daveline en tanto que Blangin le abría el casillero del presunto reo.

Pero encontró a Santiago tan tranquilo como si hubiera estado libre en su castillo de Beiscorral, almanero y hasta burlón.

— Imposible sacar nada de él. Ago-

fiaban en cuanto a las disposiciones de ánimo de Mr. Galpin-Daveline.

El ex-petendiente de su prima Lavarande no se hallaba, por cierto, sobre un lecho de rosas.

Al principio de aquél estrafío proceso, se había lanzado en él febrilmente, como sobre la ocasión admirable que há tantos años anhelaba y que debía abrirle de par en par las puertas hasta entonces cerradas a su ambición.

Después, una vez comprometido, comenzada la conquista, había sido llevado por una corriente tan rápida que no había dado lugar a la reflexión.

Había visto, pues, con una especie de satisfacción de mala índole, que los cargos se multiplicaban y engrandecían hasta el punto de tener que firmar el mandamiento de prisión contra su antiguo amigo.

Entonces estaba cegado por las más magníficas esperanzas. No pre-

taba las cualidades más distingui-

das de su hermano.

— 301 —

— 302 —

— 303 —

— 304 —

— 305 —

— 306 —

— 307 —

— 308 —

icantes de paños. — Tejedores. — Albardoneros y jalmeros. — Guarnicioneros. — Vendedores de jergas y alpargatas. — Estereros. — Cordeleros. — Hojalateros. — Belouros. — Tenderos de basijas ordinarias. — Cacharreros. — Almacenistas de maderas coloniales y del Reino. — Vendedores de teja, ladrillo, yeso y cal. — Constructores de efectos de hierro. — Fundidores de hierro. — Tiendas de paraguas. — Tiendas de guantes. — Especaderías de tabaco. — Juegos de vilar y truco. — Fábricas de chocolate. — Fábricas de hielo artificial. — Fábricas de jabón duro. — Fábricas de fósforos. — Fábricas de gas.

Practicada la designación de secciones, procede el señalamiento de vócales que a cada una corresponden en relación a la importancia de las cuotas que satisfacen sus individuos, lo cual se ha verificado del modo siguiente:

1.ª sección.	24	11.ª sección	5
2.ª id.	12	12.ª id.	3
3.ª id.	13	13.ª id.	6
4.ª id.	6	14.ª id.	2
5.ª id.	6	15.ª id.	6
6.ª id.	6	16.ª id.	18
7.ª id.	6	17.ª id.	1
8.ª id.	6	Total de votos	99
9.ª id.	1	cales.	99
10.ª id.	2		

Comprendidos en la sección correspondiente por el concepto contributivo los individuos que figuran por varias industrias, artes o comercio, pueden optar a la que más les convenga si desean ingresar en otra distinta de la en que resultan inscriptos, y los que aparecen en sociedades comanditarias u otras analogas, cuyas individualidades no se expresan en los repartimientos, pueden igualmente manifestar los hombres de los asociados para que distribuida entre los mismos la cuota que en junio satisfacen, ingresen en la sección respectiva con arreglo a la base establecida.

Lo que se publica según dispone la ley, a fin de que en el término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, puean producir los interesados las reclamaciones que a su derecho convenga.

Córdoba 24 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez

Noticias.

NACIONALES.

Dala Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

— A pesar de cuanto se habla de la prisión de Santés por otros cabecillas, parece que hay un parte del gobernador de Guadalajara participando que segun noticias del de Cuenca el indicado jefe carlista con 1500 hombres trataba de reunirse a la fuerza de Marcó.

— El visitador de establecimientos penales, Sr. Carrasco, ha llegado a Madrid a esperar la orden del gobierno para dirigirse a Orán y recibir de las autoridades francesas los complicados en la insurrección cantonal sujetos a causas comunes.

— No es cierto, segura nuestros autorizados informes, que haya presos,

como dice un periódico, 16 sacerdotes en Madrid, complicados en conspiraciones carlistas. Parece que solo hay uno preso.

— Ayer a la una ha celebrado una importante conferencia con el señor ministro de Hacienda el representante del Banco de París, Sr. Elbogen, referente a renovación de vencimientos de fin de mes.

— Segun telegrama de Londres recibido en la dirección de Sanidad Militar, ya están terminadas las 1800 camas completas que se habían pedido, antes de espirar el plazo en que se había fijado su construcción.

— Ha salido para el Norte 1.000.000 de rs. en calderilla, á fin de atenuar la falta de monedas de poco valor para los cambios que se nota en aquel punto.

— El concierto dado en el palacio de los señores marqueses de Alcañiz para socorro de los heridos, ha producido más de 51.000 rs. Esta es el producto íntegro. Todos los gastos fueron de cuenta de los espléndidos dueños de la casa.

— Desde las primeras horas de esta mañana, inmenso número de personas ocupaba los andenes de la estación del Norte y alrededores de la misma, con objeto de esperar al bravo general Primo de Rivera que, según anunciamos anoche, había salido de Santander en un tren especial con dirección a esta capital, á donde debía llegar á las siete.

— A esta hora precisamente, en vez de llegar el ilustre viajero, se recibió en Madrid un telegrama de Valladolid anunciando que el tren correo ascendente había descarrilado en aquella provincia, razón por la que el tren que conducía al general Primo, llegaría con bastante retraso a Madrid.

— Todas las cartas que se reciben del Norte están contestes en que los testigos presenciales de la infatigable actividad desplegada por el marqués del Duero para la organización del cuerpo de ejército que manda, no quieren creer que el ilustre general tenga los años que cuenta.

— Los que con él hicimos la otra guerra, dicen las citadas cartas, y ahora estamos á su lado, le hallamos tan activo, tan emprendedor, tan incansable como hace treinta y cinco años; su espíritu no ha desfallecido en lo mas mínimo, su inteligencia está madurada por una gran instrucción militar, y su conocimiento de las necesidades y del carácter del soldado no puede ser mas profundo. La confianza que él siente la transmite á todos cuantos á su alrededor se agitan, y no es extraño que las huestes carlistas se hallen bondamente preocupadas, tratando de adivinar por donde iniciará sus movimientos el tercero cuerpo.

— Nuestro colega el *Gobierno* dice que tiene noticias fidedignas para asegurar que el admirante austriaco que hace pocos días estuvo en Cartagena, visitó a las autoridades de la plaza, reinando en la entrevista mucha cordialidad, y que el no haber saludado los buques a la plaza, fué sin duda por haberlo hecho poco antes en Barcelona, donde aquel jefe dio un convite al que fueron invitados los jefes de la marina española, los que correspondieron con otro que se sirvió en la fragata *Zaragoza*.

— El arrepentido cantonalista D. Roque Bárbara, cuyo paradero se ignoraba desde la publicación de sus últimas cartas, ha aparecido en Jerusalén, según dice un coéga.

— Un corresponsal de San Martín dice lo siguiente con fecha 20:

«No hay la menor noticia de que se

lleria, convenientemente acondicionadas.

El Sr. Comas tenía la orden del capitán general del distrito de Castilla la Nueva, para que no permitiera la entrada á nadie en la estación por si el estado del general Primo de Rivera podía agravarse con cualquier impresión que recibiera.

Desde la referida hora se encontraba también en el andén el brigadier de E. M. señor Ruiz, el que tomó las providencias necesarias para impedir la aglomeración de gentes en el andén.

Cuarenta guardias civiles con un oficial y seis ingenieros para la conducción de las camillas, y 30 sanitarios con un capitán, llegaron al propio tiempo que las camillas.

A las once de la mañana próximamente llegaban á la estación el capitán general de Madrid y el gobernador civil Sr. Alarcón, que después de informarse de la hora de llegada del tren, regresaron á sus respectivos departamentos para volver más tarde.

A la hora en que nos retiramos de la estación para cerrar este alcance, no ha desembarcado aun el general Primo de Rivera.

Última hora. A las cuatro de la tarde ha llegado el tren que conduce al general.

— Esta para terminarse la sumaria que se instruye con motivo del asesinato del teniente coronel jefe que fué del batallón cazadores de Madrid.

— Todas las cartas que se reciben del Norte están contestes en que los testigos presenciales de la infatigable actividad desplegada por el marqués del Duero para la organización del cuerpo de ejército que manda, no quieren creer que el ilustre general tenga los años que cuenta.

— Los que con él hicimos la otra guerra, dicen las citadas cartas, y ahora estamos á su lado, le hallamos tan activo, tan emprendedor, tan incansable como hace treinta y cinco años; su espíritu no ha desfallecido en lo mas mínimo, su inteligencia está madurada por una gran instrucción militar, y su conocimiento de las necesidades y del carácter del soldado no puede ser mas profundo. La confianza que él siente la transmite á todos cuantos á su alrededor se agitan, y no es extraño que las huestes carlistas se hallen bondamente preocupadas, tratando de adivinar por donde iniciará sus movimientos el tercero cuerpo.

— Nuestro colega el *Gobierno* dice que tiene noticias fidedignas para asegurar que el admirante austriaco que hace pocos días estuvo en Cartagena, visitó a las autoridades de la plaza, reinando en la entrevista mucha cordialidad, y que el no haber saludado los buques a la plaza, fué sin duda por haberlo hecho poco antes en Barcelona, donde aquel jefe dio un convite al que fueron invitados los jefes de la marina española, los que correspondieron con otro que se sirvió en la fragata *Zaragoza*.

— El arrepentido cantonalista D. Roque Bárbara, cuyo paradero se ignoraba desde la publicación de sus últimas cartas, ha aparecido en Jerusalén, según dice un coéga.

— Un corresponsal de San Martín dice lo siguiente con fecha 20:

«No hay la menor noticia de que se

proyecte ninguna expedición para alijo de amas y municiones.

En Motrico, que como casi todos los pueblos de la costa se encuentra ocupado por los carlistas, han recibido víveres para unos 15 días en carros procedentes, según dicen, de San Sebastián.

En las Arenas deben existir tres hospitales de sangre, á juzgar por los edificios en que ondea la bandera especial de la Cruz Roja. No hay ninguno en Portugalete.

En la falda de Serantes hay alguna que otra trinchera, y la gente se ocupa por allí en la labranza de la tierra.

Los buques de la ensenada de Somorrostro se han ido en los días de temporal sobre la playa, donde permanecen, y lo mismo ha sucedido á cinco en la concha de San Sebastián, donde se han perdido una corbeta española y una goleta inglesa.

En Pasajes entró el sábado último el vapor *Apostol* con las planchas del costado hundidas de choques recibidos en el puerto de Guipúzcoa, a donde se dirigió de arribada, y también se fué á la paya.

— Merced á las acertadas disposiciones del gobernador civil, secundadas con celo y actividad por el segundo secretario del gobierno civil Sr. García Andorra y por el jefe del departamento D. Antonio Rodríguez, han sido capturados los ladrones que verificaron el robo de que dimos cuenta días pasados, ocurrido en la calle de las Hileras.

Parte de los efectos robados han caído en poder de las autoridades mencionadas.

Como consecuencia de las pesquisas prácticas, han sido aprehendidos siete ladrones, la criada de la casa y la santera, conocida por este nombre entre los ratones, la que sigue á los dueños de las casas y vigila sus pasos.

Escapó uno de los ladrones, que ha sido preso en Lugo, los demás lo han sido en Madrid.

— El mariscal de campo Sr. Weyler ha encargado á la capitalia general de Valencia por haber sido admitida la dimisión del Sr. Portilla.

— De San Martín se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Sin novedad. Tiempo despejado desde ayer tarde y sol de mucha fuerza.»

— La facción Fas, de 80 infantes y 20 caballos, estuvo ayer en Onís (Oviedo) llevándose dinero y ocho contribuyentes en rehenes. Interceptó más tarde el correo, revisando la correspondencia oficial.

— Las autoridades de Alcoy continúan mostrando gran actividad para limpiar la población de gente sospechosa.

— Dice la *Bandera española*, que niega en absoluto que haya diversidad de miras, en cuestiones fundamentales, entre los partidos conciliados que, hoy como el 3 de enero, se hallan conformes con la república, con la Constitución democrática de 1869, y con la política energética de guerra hasta culminar con totalidad perturbadora en el país.

— El comisionado de Hacienda de España en París ha participado ayer al gobierno que entregará hoy al señor

Rothschild 1.400.000 francos por cuenta del gobierno español.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Mairití los partes telegráficos siguientes:

Londres, 23.—El representante en Londres de la compañía del canal de Suez ha protestado contra el acuerdo de la comisión internacional sobre los derechos de tolzada, avisando a los ministros de Comercio y de Marina que los buques mercantes y de guerra deberán pagar los derechos según la tarifa establecida por la compañía antes de penetrar en el canal.

Nueva-York, 23.—El presidente señor Grant ha puesto su veto al proyecto aumentando la circulación del papel, y ha recomendado volver á la circulación metálica.

París, 24.—El consejo general (diputación provincial) del departamento de los Alpes marítimos (Niza) ha cerrado su sesión al grito de «Viva Francia», contestando así al reciente discurso separatista del diputado de Niza señor Picou, el cual ha declarado además que se había dado á sus intenciones un sentido que no tenían.

Berlin, 24.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el proyecto relativo al ejercicio ilegal de las funciones eclesiásticas.

París, 24.—Se ha publicado una carta del señor Picou, diputado por Niza, negando haber pronunciado en el banquete del domingo el discurso separacionista que le fué atribuido.

Gacetilla.

— **El recorrido de un tren.**—Mas de dos mil personas llevó á Sevilla el tren expreso del domingo, procedentes la mayor parte de esta capital. En estos viages á la italiana todo es regocijo, música y diversiones, y á la vuelta todos sienten el tiempo perdido, el dinero gastado y la salud quebrantada.

— El mariscal de campo Sr. Weyler ha encargado á la capitalia general de Valencia por haber sido admitida la dimisión del Sr. Portilla.

— De San Martín se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Sin novedad. Tiempo despejado desde ayer tarde y sol de mucha fuerza.»

— La facción Fas, de 80 infantes y 20 caballos, estuvo ayer en Onís (Oviedo) llevándose dinero y ocho contribuyentes en rehenes. Interceptó más tarde el correo, revisando la correspondencia oficial.

— Las autoridades de Alcoy continúan mostrando gran actividad para limpiar la población de gente sospechosa.

— Dice la *Bandera española*, que niega en absoluto que haya diversidad de miras, en cuestiones fundamentales, entre los partidos conciliados que, hoy como el 3 de enero, se hallan conformes con la república, con la Constitución democrática de 1869, y con la política energética de guerra hasta culminar con totalidad perturbadora en el país.

— El comisionado de Hacienda de España en París ha participado ayer al gobierno que entregará hoy al señor

— 303 —
tables. ¿Qué podía quererle las dos viejas sacerdotisas?

— Que entren, dijo al flor.

Entraron graves, altivas, rechazando el sillón que les ofrecía el magistrado.

— No esperaba el honor de vuestra visita, señoras, comenzó...

La mayor de las tías Lavarande, la señorita Adelaida, lo cortó la palabra.

— Lo concibo, dijo, después de lo ocurrido...

E inmediatamente, con la energía de una devota que afronta á un impiado, comenzó a reprocharle lo que había hecho calificándolo de infame traición. ¡Cómo! ¡el tomar partido contra Santiago, su amigo, un hombre que se había dedicado á procurarle el favor de una alianza que podía esperar! Por el sólo hecho de sus esperanzas de matrimonio, formaba, en cierto modo, parte de la familia. ¡En dónde había nacido, para haber olvidado que entre parientes!

— Santiago inocente! Esto equivale á la condena de él. Galpín-Daveline, era su porvenir perdido, sus esperanzas muertas, él trabajó constante en su pariente...

biado de preguntas encerraba en el mas obstinado silencio ó contestaba que le era necesario reflexionar.

El juez de instrucción había, pues, regresado á su casa mucho mas tranquilo que cuando había salido.

La actitud de Santiago le confirmaba, pero no podia retroceder.

Pero ya no podía, había quemado sus naves y se había condenado á ir hasta el fin.

— Por su salvación en lo sucesivo, por su porvenir, necesitaba que Santiago fuese culpable, que quedase convicto ante el tribunal y que se le condenase. Y lo necesitaba absolutamente: era cuestión de vida ó muerte.

— Estas, precisamente, eran sus reflexiones cuando se le anunció que las señoritas de Lavarande deseaban hablarle.

— Irquise, y en términos sobrecitado abrazó su espíritu resarcido de abrazar todas las eventualidades imaginables

Última hora

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Todavía no han empezado las operaciones en el Norte, porque el digno jefe presidente del Poder Ejecutivo de la República quiere hacer de manera que económico la sangre de nuestros bravos soldados.»

Reitero a V. S. la seguridad del triunfo de nuestro ejército.»

Córdoba 27 de Abril de 1874.—El gobernador, Loma.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 14.
Consolidado, 11,5.
Deuda del personal, 00,00.
B. nos, 5,10.
Acciones del Banco de España, 148,50.

Córdoba.

Trigo de 16 a 18.
Cebada, de 33 a 34.
Habas de 3 a 34.
Garbanzos, de 6 a 90.
Escaña de 6 a 00.
Ajo en los molinos, a 33.
En la ciudad, a 12 a 12.
Maíz de 33 a 40.
Alberjones de 28 a 28.
Alpiste de 50 a 50.
Carne de vaca a 44 cua los libra.
Id. de cerdo a 12.
Jabón blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 7. Cebada de 33 a 34.—Habas de 34 a 44. Aceite a 25 a 12.

PERNEO.

Existencia del dia 20: 813.—Entradas el 21, 93.—Total, 906.—Vendidos, 50.—Quedan para el dia 22, 856.—Precios de 37,00 a 3,00 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 54. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 46. Aceite de 25 a 27.

Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 10 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 15 minutos de tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde, y ocho de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios: El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 30 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 6 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados, Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 6 de la tarde.

El segundo tren corre saliendo de Córdoba todos los días a las 12 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 30 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale directamente a las 40 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde. A este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 30 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a la 12 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

mprenta del DIARIO DE CORDOBA

Vacunacion animal.—El domingo pasado celebró su primera sesión pública el instituto de este nombre, concorriendo a vacunarse ventres personas entre niños, jóvenes y adultos de ambos sexos. La becerria legada del Instituto de Madrid tenía sesenta y dos plazas, de la que brotaba clara y transparente leche, la que fue inoculada no solo en las personas citadas, entre las que había algunas procedentes de Bajalante, que deseaban ser vacunadas, se habían trasladado á esta población, sino que lo fueron a la vez tres bocaneras para vacunar en la segunda sesión, que ha de celebrarse del viernes al sábado en la presente semana. Esperamos que este instituto, cuyas ventajas y beneficios nadie pude descontar, seguirá trabajando con la solicitud que ha empezado, con el fin de sostener un preservativo tan precioso contra una de las enfermedades que más atañen a la humanidad y que amenaza como un azote á varios pueblos de esta provincia.

El vicio.—Que el almanaque estos días se halle en berlina discurso. Dice que este es mes de Abril—cuando el calor dice Julio.

La mala semilla.—Con una muy regular concurrencia se volvió a poner en escena anteanoche en el Gran teatro el drama que lleva aquel título. Como en su primera representación fué muy aplaudido, y su ejecución muy admirada, sobresaliendo la Sra. Montesinos y el Sr. Vigo, que fueron llamados a la escena al terminar el acto segundo.

Que se sepa.—Repasando un almanaque encuadraron una noticia, que si acaso es la efecto tardío para los labradores, no o es para los que antes y con tiempo se despojan de toda clase de prendas de abrigo. El astrónomo zaragozano Sr. Castillo anuncia que del tres al diez y siete de mayo próximo tendremos abundantes lluvias acompañadas de fuertes vientos y grandes fríos. No nos parece, pues, importuno reproducir el mencionado anuncio a fin de que los que se dispongan a guardar las espaldas repriman sus impetos.

Primer actor.—Hemos entendido que el contratado para el Gran teatro es D. Enrique Jauregui, que ha sido muy aplaudido en Granada en el año anterior.

Asco.—Las columnas minigóticas de la estación de los ferrocarriles, se hallan en un estado de limpieza bastante deplorable, y por lo visto se dedicarán algo más que a su exclusivo objeto. El mozo encargado de este servicio, está olvidado de su obligación.

Bien viene.—Se siguen emprendiendo con actividad todas las calles del centro de la población, a las que les hace bastante falta. Esto es muy importante para la feria; pero sería muy conveniente que pasada ésta no se desuidaran otras calles que, sin ser céntricas, necesitan alguna reforma en su empedrado.

Hallazgo.—Limpian un pozo en el solar del que feó convenio del Espíritu Santo se ha hallado una cabeza de mármol. Suponemos que ya las personas adicadas las habrán conocido su procedencia.

Viajera.—Ha llegado a esta capital, alojándose en la fonda Suiza, la muy aplaudida prestidigitadora madame Benita Anguinet. Mucho celebraremos que pueda arreglar algunas funciones en que el público cordobés admire su rara habilidad.

La barrera.—A los aficionados a desobedecer las órdenes de la autoridad y los consejos de la prudencia, dedicándose entre berreras en las corridas de toros con gran peligro suyo y molestia del público y de los lidadores, les diremos que en la corrida de ayer en la plaza de Vizcaya fué herida una persona por la espada de un matador y otras dos con motivo del salto de un toro. Bueno es que se escarmiente.

Visitadores.—La Administración económica ha señalado a cada uno de los visitadores de la renta del papel sellado que funcionan en esta provincia los pueblos en que deseaspeñaran su cometido.

Subasta.—El once de Mayo próximo se subastan en las Casas consistoriales de esta capital varias suertes de tierra del término de Baena.

Esfemides.—H. y. 1772.—Es decapitado Strisensze, ministro de Dinamarca. —1503—Gonzalo de Córdoba vence a los franceses en Cerinola.

Procesión.—Anteayer fueron

trasladadas á sus templos procesionalmente en Bajalante las imágenes que habían sido llevadas á la iglesia parroquial en rogativa. Presidió el acto el Ayuntamiento de aquella ciudad, y hubo bastante gente y recogimiento en la larga carrera que recorrió.

Minas.—Ha quedado sin curso el expediente de la mina de carbon Virgen de la Sierra, sita en el cortijo de la Pedriza, término de Luque.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Cañete, dotada con seiscientas veinte y cinco pesetas anuales. Se admite solicitud hasta el dia ocho de Mayo próximo.

No quiere.—Se han dado órdenes para la busca y captura de Luis Nogales Sanchez, vecino de Belmez y que ha sido declarado prófugo.

¡Oh que buea pais!—Del último censo estadístico hecho en Londres, resulta que hay en aquella capital doscientas ocho mil mujeres mas que hombres. El papel hombre debe cotizarse á un precio fabuloso. Si las doscientas ocho mil inglesas conocieran sus intereses, deberían venirse á Córdoba, donde hay tanto varón que dia y noche corre por esas calles persiguiendo á cuantas llevan faldas. No haya miedo y añadidos, es decir, peijillos á la mar.

El Bazar.—El número noveno de este periódico publica artículos de la señora dona Pati, ciñó Biedma y de los Srs. Tubino, Fernández y González y Nombela. Es notable el titulado *Consejos de una aguja*, puesto que en él se marca de una manera sencilla y admirable cual ha de ser el camino que debo seguir la mujer para ser feliz. El de la señora de Biedma describe una fiesta curiosa que se efectúa en las fiestas de Andalucía al escoger los toros que deben lidiarse en las plazas. Los grabados de dicho número son también de interés: un magnífico retrato del inmortal Cervantes, tres modelos de trenes para conducir heridos y dos preciosos cuadros de costumbres de Becker: *El paseo de la novicia y El rey resco en el locutorio*. Cada día alcanza *El Bazar* mayores simpatías en las personas aficionadas á la lectura sana e instructiva.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Vidal, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, en sufragio de D. Antonio María Toledano y de su esposa, D. Francisca Salinas y Sánchez.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, Santiago.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 26 anuncia al frente de su sección oficial, que los telegramas recibidos hasta esta madrugada, no contienen noticias de interés referidas a la insurrección carlista.

Precedido de una exposición pública el periódico oficial el decreto concediendo completa amnistía á todas las personas sentenciadas, procesadas y sujetas á responsabilidad criminal por los actos de resistencia á los agentes de la autoridad y demás delitos contra el orden público, cometidos en los partidos judiciales de Jinzo de Limia y Banda, provincia de Orense, con motivo de la orden expedida en 23 de mayo del año próximo pasado sobre tasación de los templos y demás bienes de las demás iglesias, y del alistamiento de todos los varones de 20 á 40 años de edad, mandado hacer en los últimos meses del mismo año en el ayuntamiento de Vizcaya fué herida una persona por la espada de un matador y otras dos con motivo del salto de un toro. Bueno es que se escarmiente.

Entre las personas que hemos visto en la estación figuran en primer término las distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de Torrejón, marquesa de Alcalá, y señoritas de Rivaherrera y Pida, que forman parte de la asociación de señoritas de Madrid para socorro de heridos, y las no menos distinguidas y aristocráticas damas de la Cruz Roja, señoritas de la Infanta, condesa de Irango, marquesa de Martorell, de Gundalest, condesa de

SECCION DE AVISOS.

S. SALUD A TODOS devuelta sin mediana, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA RABIGA Du Barry, de Londres.

Toda enfermedad cede la deliciosa «Revalenta Arábigo» Du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y alivio. Cura las malas digestiones, (dispepsia), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, margar de boca, acidias, pituitas, náuseas, roncos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, tos, asma, ahogos, opresión, constipación, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, el aliento, de los bronquios, de la vejiga, el hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Sáez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacazo y Jute, de Logroño, etc., etc.

Cura núm. 6,921.

Saint-Romain-des-Iles, 17 de Noviembre. La Revalenta Du Barry ha producido en un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 40 años de dolores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. Hacia 8 años que no gozaba de un bienestar igual al que disfrutó en la actualidad.

J. Compares, Cura.

Cura núm. 78,421.

Codates, 25 Noviembre 1873.

Muy señores míos: no puedo negar que dar un público testimonio de mi agradecimiento al bien que me ha proporcionado la deliciosa Revalenta Arábigo Du Barry de Londres, curándome de una hermosa enfermedad que me aquejaba después de 20 años y que se me ha curado radicalmente sin necesidad de apóstoles, ni parches, ni bragueros y con el solo uso de su maravillosa harina. Incredible sería mi corsario si no afirmara el certificado que acompaña del Dr. Batacazo y a no haber sido un hecho público presenciado por muchos de mis compañeros de armas.

Felicitó a VV. por su descubrimiento y me proporcionaron un placer inmenso al saber de VV. de hacer público el testimonio del agradecimiento de S. S. Q. B. S. M.

D. Murillo y Pinche de Echo.

Feis veces mas nítida ya que la carne, y no irrita el estómago, 10 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs.; 4 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «Biscachos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo seco ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refresca la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y dolor á fiebre al levantarse, así como a lo que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el estómago, el apetito y la digestión, son más nutritivas que la carne, dan una sangre pura, si mezcla en los tejidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

Le «Revalenta al chocolate» produce el apetito, buena digestión, sueño, dándole energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta más veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, oficio de Viverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés, Cuesta de Loja; Ramón Alonso, calle de Alfaros.

=Sevilla: Ramón Piñal, Sierpes 20.

Graduación sin traslación.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener la necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, a Médicos, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además a facilitarles los títulos mediante la retribución que se estipula.

18-13

ENFERMEDADES SECRETAS

CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, eructos, gases, crampas, vómitos, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrées recurrentes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, Rue Montorgueil, 10.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldán, Plaza de los Llores núm. 8, se encuentran carrozas de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados; también los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadrador podrán acudir á la librería de este periódico.



Ambroio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

Gran surtido de camas de bronce doradas, 1 em en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para carros.

Cartuchos y lazos para escopetas. Lefouche.

Revólveres y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caña.

Crin vegetal.

Cochones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, sellaves y engranajes todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la dirección

D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abre el 1º del próximo Abril, y los que desean matricularse podrán hacerlo todos los días hasta la citada fecha, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, en la casa núm. 18 calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

No se admitirá mas número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparación para las oposiciones especiales, con el esmero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, a cualquier regularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, ante de los Huevos, núm. 8, darán razón.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 41.

Bonifacio Campos y Compañía.

Canas inglesas incrustadas en nácar y enaqueadas de todas clases.

Perquería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, escobas; palas de hierro, carrillones de id. para piso, telas metálicas, latas, mecha para barrocos, puntas Paris, olavas de todas clases, herraje para construcción de edificios, tablas y bordillas, colla, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelies y otras clases, y otros muchos efectos.

Arrendamientos.

Se arriendan: El cortijo de Peñalba Pascual, el de la Ventosa, la dehesa de Rabanales, la de las Laderas de S. Geronimo, la huerta de Fuentona y la de S. Catalina, todo en término de Córdoba.

El cortijo de Charco blanco, en el de Palma del Río.

El de Vadozoco, en el de Castro del Río.

El del Redondo alto, de la Túrica, del Menadillo y Cerro de la Cruz, el del Ocharillo y Escorial, y dehesa nueva de Majada Vieja, la huerta del Agujero y Huerto de las Morenas, en el término de la villa de Guadalázar. Se venden todas las fechas y aprovechamiento para carbón procedentes de los fuegos que el verano último hubo en las dehesas de Cuevas bajas, atas, Bastida, Encinarro, Victoria y Córdoba la Vieja, y Laderas de S. Geronimo.

También se venden los corchos procedentes del alcornoque de la Bastida.

En la confidencia de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalázar, se oyen proyecciones.

6-4

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portera de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, justo á la Catedral.

EL MEDIODIA.

Esta Compañía de seguros contra incendios, cuyo creciente crédito debido á su actividad con que atiende al pago de los siniestros, la otra creciente número de operaciones, tiene establecidas las oficinas de la subdirección en el término de la Catedral, á cargo de don Eduardo Solier, en la calle de la Alegria, núm. 13.

Próxima la época de que los labradores asciendrán sus cosechas y piden tener que renegociados del gran interés que en ella tienen, acudan oportunamente a efectuarlo á bajo las ventajosas condiciones que ofrecen la compañía.

6-5

TUBOS DE HIERRO COLADO

DEL SISTEMA PETIT.

PARA CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS.

E. Festugiere,
calle Jovellanos, 2, Barcelona.

Las numerosas aplicaciones de dichos tubos que se han ejecutado así en España como en el extranjero han producido y están produciendo resultados, como lo prueban las referencias que se ofrecen.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las casas de los trabajadores, siendo de a baratura y variedad en las clases que hoy tienen hasta las más menores acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas beneficas bebidas.

Este progreso en la higiene aún existe, lo prueba la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que sólo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tésmixtos que tenía entonces la mezcla.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se sirven en envases curiosos y variados, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta se compra la caja de 2 kg. de mezcla de fajas, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Al igual que en los tésmixtos, en los cafés también, se ha realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compararlos con los de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de todas clases.

Se ponen á domicilio sin que por esto se altere el precio. San Fernando, 63.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11.

Calle de Valladolid número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villabarta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sín número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atóxico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las cōrises, ú opilaciones, aréma, trastornos de la menstruación por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las más rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucrosis ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos lábicos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la viga formados de sales oxaláticas y uráticas. Son, en fin, tónico reconstituyente, antispasmodico, antiácido y desostruyente.

PRECIOS.—En las depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, en la calle de Luján, y la del doctor Marín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento de Llaneario, 3 rs. botella, donde se recibe á llenar a 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villabarta.

6-4

Pintura decorativa y del Colorista,

calle de Siete rincones número 1.

6-4

CONCEPCION CANDELBAK, pintor escenógrafo y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornamentaciones Árabe, Gótica, Chino, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y dejando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio infinito por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

También se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demás al óleo y barniz, á precios muy económicos.

6-4

Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 a 10 de la mañana. Calle de Morería, 6, próximo á la plaza de las Tendillas y del paseo Gran Capitán.

6-4

Habitaciones. En la calle de José Rey, núm. 2, se alquila desde San Juan en adelante un piso alto con cocina y habitaciones y cocina. Para tratar, con su dueño, calle de Pérez de Castro, núm. 17.

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle del Cristo, nº 28, frente á la Fábrica del Cristo, y propia para tienda. Para tratar, con su dueño, calle del Liceo, núm. 13.

Pastos. Desde el día se venden hasta San Miguel los del cortijo del Carrascal, ó se admiten ganados a predio convencional.

Paja. Se venden dos alfares de paja de trigo, techa con yeso, uno en el cortijo de Torrefusteros, y otro en el de la Morena. Darán razón en la calle de la Encarnación, núm. 17.